



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

En la Ciudad de Guadalajara, siendo las 14:00 horas, del 27 de febrero del 2020 dos mil veinte, en la sala de juntas, ubicada en las instalaciones de El Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Av. Alcalde No. 1350, Col. Miraflores, se reunieron un representante del Órgano Interno de Control y un representante del área centralizada de compras, se procedió a iniciar la reunión de conformidad a lo establecido por el artículo 72 numeral 1 fracciones V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con la finalidad de llevar a cabo la **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la Licitación Pública Local Presencia **LSC-ADQ-SA-00096/2020** con concurrencia del Comité **"ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONAL PARA PLANOS "PLOTTER" PARA INFEJAL"** . En apego al artículo 72 numeral 1 fracciones IV, V inciso a) y b) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

--- En este punto se les solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresaran a la sala de juntas de este Instituto, registrándose la presencia de los siguientes: -----

Nº	Participante	Representante
1	DOCUDIGITAL DE OCCIDENTE S.A DE C.V.	ALBERTO AYALA ORDUÑA
2	INFODIGITAL S.A DE C.V.	JORGE MARIO RIVERA RODRÍGUEZ

X

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen las proposiciones de los participantes. -----

--- El Representante del Órgano Interno de Control procedió con la apertura de los sobres que tienen las proposiciones de los participantes revisando en unión de



(Handwritten signatures and marks)



los demás participantes, que cada uno de ellos contenga la siguiente documentación solicitada en el numeral 9 de las bases:

DOCUMENTACIÓN	DOCUDIGITAL DE OCCIDENTE S.A DE C.V.		INFODIGITAL S.A DE C.V.		N/A	
	ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	X		X			
Anexo 3 (Propuesta Económica).	X		X			
Anexo 4 (Carta de Proposición).	X		X			
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	X		X			
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	X		X			
Anexo 7 (Estratificación) Obligatorio para "PARTICIPANTES" MYPIMES.	X		X			
Anexo 8 Copia legible del documento de cumplimiento de sus obligaciones fiscales con una vigencia no mayor de 30 días contados a partir de la entrega de la propuesta, en el que se emita el sentido positivo emitido por el SAT, conforme al código fiscal de la federación y las reglas de la resolución miscelánea fiscal para el 2019.	X		X			
Anexo 9 Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	X		X			
Anexo 10 (Identificación Oficial Vigente).	X		X			
Anexo 11 (Sólo para proveedores Nacionales, manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	X		X			
Anexo 12-A. Comprobante de domicilio vigente no mayor a 30	X		X			

(Handwritten signatures and marks on the right side of the page)



días contados a partir de la entrega de la propuesta.						
Anexo 13. Copia simple de la Licencia Municipal Vigente	X		X			

Hecha la revisión cuantitativa de los documentos antes señalados, se hace constar lo siguiente:

Que los participantes cumplen de forma cuantitativa con los documentos requeridos en las bases de la licitación.

Acto seguido, los licitantes dieron lectura del importe total de su proposición, mismo que se detalla a continuación: -----

Nº	PARTICIPANTE	TOTAL DE LA PROPUPUESTA CON I.V.A. INCLUIDO.
1	DOCUDIGITAL DE OCCIDENTE S.A DE C.V.	\$13.23 METRO LINEAL
2	INFODIGITAL S.A DE C.V.	\$24.36 METRO LINEAL

Se les informó a los representantes participantes que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de la unidad centralizada de compras.

Enseguida, se hace saber a todos los licitantes que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a la convocatoria correspondiente, quedando a cargo de la convocante su emisión, misma que se hará efectiva dentro de los 20 días naturales siguientes al presente acto, de acuerdo con el

(Handwritten signatures and marks)



artículo 69 Ley de Compas Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

A continuación, se exhortó a los participantes para que junto con el representante del Órgano Interno de Control, rubriquen las hojas de las proposiciones presentadas, asimismo los licitantes firmen el acta de presentación y apertura de proposiciones, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez a efectos a la misma.

Se da por concluido el presente acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Local Presencial **LSC-ADQ-SA-00096/2020** con concurrencia del Comité **"ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONAL PARA PLANOS "PLOTTER" PARA INFEJAL"** -----

----- FIN DE ACTA -----

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1. DOCUDIGITAL DE OCCIDENTE S.A DE C.V.	ALBERTO AYALA ORDUÑA	
2. INFODIGITAL S.A DE C.V.	JORGE MARIO RIVERA RODRÍGUEZ	

REPRESENTANTES DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DE INFEJAL

Norma Patricia Avena Ortiz
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



INFEJAL

Au. Prolongación Alcalde 1350
Col. Miraflores, C.P. 44270
Guadalajara, Jalisco, México.

CHRISTIAN ROLDAN HUERTA
JEFE DE ADQUISICIONES

ALAN CHRISTIAN ARREOLA ROBLES
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

La presente hoja de firmas corresponde al acta de apertura de la Licitación Pública Local Presencial LSC-ADQ-SA-00096/2020 con concurrencia del Comité "ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONAL PARA PLANOS "PLOTTER" PARA INFEJAL" El día 27 de febrero del año 2020.